



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024000011/SERV/GCT**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-06-2024 a las 19:10 horas.



## Contratación del Salón del Libro XVII

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 72.286,59 EUR.

→ Importe 87.466,77 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 72.286,59 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

→ 80000000 - Servicios de enseñanza y formación.

→ 92310000 - Servicios de creación e interpretación de obras artísticas y literarias.

→ 92312230 - Servicios prestados por escultores.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [AnxI.docx](#)

→ [AnxII.docx](#)

→ [AnxIII.docx](#)

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=6qeVhufOtEWLAncw3qdZkA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=6qeVhufOtEWLAncw3qdZkA%3D%3D)

Nº de Lotes: 2

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 2

### Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Q4enb%2FJuSQsQK2T\\_EfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Q4enb%2FJuSQsQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D)

## Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, s/n  
→ (09071) Burgos España  
→ ES412

## Contacto

→ Teléfono 947288840  
→ Correo Electrónico gmct@aytoburgos.es

## Proveedor de Pliegos

→ Presidencia de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos

## Proveedor de Información adicional

→ Presidencia de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos

## Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, s/n  
→ (09071) Burgos España  
→ ES412

## Dirección Postal

→ Paseo del Espolón, s/n  
→ (09071) Burgos España  
→ ES412

## Recepción de Ofertas

→ Gerencia Municipal de Cultura y Turismo

## Dirección Postal

→ PASEO DEL ESPOLON  
→ (09003) BURGOS España

## Contacto

→ Teléfono 947288840  
→ Fax 947288840  
→ Correo Electrónico imc@aytoburgos.es

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 26/06/2024 a las 13:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Sobre 3 - Documentación relativa a criterios de adjudicación automáticos

→ Apertura sobre oferta económica  
→ Compromiso ambiental-Anexo II Modelo de proposición económica-Anexo III

#### Lugar

→ Ayuntamiento de Burgos

#### Dirección Postal

→ PLAZA MAYOR  
→ (09003) BURGOS España

### Otros eventos

#### Sobre 2 - Documentación relativa a criterios de adjudicación en función de un juicio de valor

→

#### Lugar

→ Ayuntamiento de Burgos

#### Dirección Postal

Apertura sobre oferta técnica  
→ El día 26/06/2024 a las 13:35 horas  
→ Memoria técnica-proyecto

→ PLAZA MAYOR  
→ (09003) BURGOS España

Tipo de Acto : Privado

### Sobre 1 - Documentación administrativa

→ Apertura sobre administrativo  
→ El día 26/06/2024 a las 13:30 horas  
→ Declaración responsable - Anexo I

### Lugar

→ Ayuntamiento de Burgos

### Dirección Postal

→ PLAZA MAYOR  
→ (09003) BURGOS España

Tipo de Acto : Privado

## Objeto del Contrato: Contratación del Salón del Libro XVII

### → Descripción del procedimiento

La prestación del objeto del presente contrato se dividirá en dos lotes adjudicados a través de un procedimiento abierto simplificado: LOTE I: Servicio de diseño y realización de elementos expositivos para la XVII edición del Salón del Libro Infantil y Juvenil de Burgos: diseño, creación, montaje y desmontaje de figuras de diferente formato. LOTE II: Servicio de dinamización para la XVII edición del Salón del Libro Infantil y Juvenil de Burgos, incluyendo el diseño y ejecución de talleres temáticos, visitas escolares, visitas teatralizadas y ambientación general

→ Valor estimado del contrato 72.286,59 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 87.466,77 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 72.286,59 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

→ 80000000 - Servicios de enseñanza y formación.

→ 92310000 - Servicios de creación e interpretación de obras artísticas y literarias.

→ 92312230 - Servicios prestados por escultores.

### → Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Burgos

→ Código de Subentidad Territorial ES412

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Se rige como condición especial de ejecución únicamente con respecto a la ejecución del Lote 2, la remisión del certificado negativo de antecedentes de delitos de naturaleza sexual expedido por el Registro Central de Delincuentes Sexuales, para cada uno de los trabajadores vinculados al objeto del mismo que vaya a tener contacto habitual con menores.

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Someterse en todo caso a la normativa en materia de protección de datos, presentar una declaración en la que ponga de manifiesto dónde van a estar ubicados los servidores y desde dónde se van a prestar los servicios asociados a los mismos. El personal del adjudicatario está obligado a garantizar el deber de confidencialidad.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El contratista deberá comunicarse a través de medios telefónicos y telemáticos, evitando soporte papel, con lo que se contribuirá además con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, el artículo 88 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.

## Lote 1: Servicio de diseño y realización de elementos expositivos para la XVII edición del Salón del Libro Infantil y Juvenil de Burgos: diseño, creación, montaje y desmontaje de figuras de diferente formato

→ Descripción del lote Descripción del procedimiento del Lote 1

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Burgos

→ Código de Subentidad Territorial ES412

→ Valor estimado del contrato 44.630,76 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 54.003,22 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 44.630,76 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92000000 - Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos.

→ Clasificación CPV

→ 92310000 - Servicios de creación e interpretación de obras artísticas y literarias.

→ [Clasificación CPV](#)

→ 92312230 - Servicios prestados por escultores.

## Condiciones de Licitación

→ 0

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

→ SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA - Bien mediante la presentación del volumen anual de negocios, en el ámbito que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los últimos 3 años y que deberá ser al menos de 44.630,76 € para el Lote I. El documento a presentar serán las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil si el licitador está inscrito en dicho Registro, y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. - Bien a través del Patrimonio neto, o ratio entre activos y pasivos al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales El importe del patrimonio neto o ratio entre activos y pasivos a justificar deberá ser al menos de 44.630,76 € para el Lote I y de 27.655,83 € para el Lote II, correspondiente a la cantidad objeto del presente contrato. El documento a presentar serán las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil si el licitador está inscrito en dicho Registro, y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán dicha circunstancia a través de certificación bancaria de patrimonio neto. SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL La acreditación de la solvencia técnica o profesional se deberá acreditar mediante relación de los principales contratos de características similares al del objeto de la presente licitación, ejecutados por el licitador en los tres últimos ejercicios (art 90 L.C.S.P) en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Dicha relación deberá venir acompañada para su acreditación de certificados de buena ejecución contractual emitidos por el órgano contratante correspondiente que avalen los datos referidos en la citada relación, donde se incluya el importe y fechas de ejecución de los mismos. En caso de que en el PCAP no se incluya ese valor de referencia, se deberá acudir al artículo 90, en su apartado 2.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Declaración responsable sobre los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, correspondiente a una anualidad del presente contrato

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Patrimonio neto - Patrimonio neto, o ratio entre activos y pasivos al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales. **Umbral:** 44630.76
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución de la empresa o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas **Umbral:** 44630.76
- [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

**Lote 2: Servicio de dinamización para la XVII edición del Salón del Libro Infantil y Juvenil de Burgos, incluyendo el diseño y ejecución de talleres temáticos, visitas escolares, visitas teatralizadas y ambientación general**

→ [Descripción del lote](#) Descripción del procedimiento del Lote 2

→ [Lugar de ejecución](#)

→ [País](#) España

→ [Subentidad Nacional](#) Burgos

→ [Código de Subentidad Territorial](#) ES412

→ [Valor estimado del contrato](#) 27.655,83 EUR.

→ [Presupuesto base de licitación](#)

→ [Importe](#) 33.463,55 EUR.

→ [Importe \(sin impuestos\)](#) 27.655,83 EUR.

→ [Clasificación CPV](#)

→ 80000000 - Servicios de enseñanza y formación.

→ [Clasificación CPV](#)

## Condiciones de Licitación

→ 0

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Solvencia Requerida

→ SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA - Bien mediante la presentación del volumen anual de negocios, en el ámbito que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los últimos 3 años y que deberá ser al menos de 27.655,83 € para el Lote II. El documento a presentar serán las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil si el licitador está inscrito en dicho Registro, y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. - Bien a través del Patrimonio neto, o ratio entre activos y pasivos al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales El importe del patrimonio neto o ratio entre activos y pasivos a justificar deberá ser al menos 27.655,83 € para el Lote II, correspondiente a la cantidad objeto del presente contrato. El documento a presentar serán las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil si el licitador está inscrito en dicho Registro, y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán dicha circunstancia a través de certificación bancaria de patrimonio neto. SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL La acreditación de la solvencia técnica o profesional se deberá acreditar mediante relación de los principales contratos de características similares al del objeto de la presente licitación, ejecutados por el licitador en los tres últimos ejercicios (art 90 L.C.S.P) en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Dicha relación deberá venir acompañada para su acreditación de certificados de buena ejecución contractual emitidos por el órgano contratante correspondiente que avalen los datos referidos en la citada relación, donde se incluya el importe y fechas de ejecución de los mismos. En caso de que en el PCAP no se incluya ese valor de referencia, se deberá acudir al artículo 90, en su apartado 2.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Declaración responsable sobre los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, correspondiente a una anualidad del presente contrato

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Patrimonio neto - Patrimonio neto, o ratio entre activos y pasivos al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales **Umbral:** 27655.83
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución de la empresa o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas **Umbral:** 27655.83
- **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

## Condiciones de Licitación

→ 0

### Garantía Requerida Definitiva

→ **Porcentaje** 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Nº Lote:** 1
- **Nº Lote:** 2
- **Evento de Apertura** Sobre 1 - Documentación administrativa
- **Descripción** Incorporar Declaración Responsable del Anexo I del PCAP

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre B
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Nº Lote:** 1
- **Nº Lote:** 2
- **Evento de Apertura** Sobre 2 - Documentación relativa a criterios de adjudicación en función de un juicio de valor
- **Descripción** En este sobre deberá incorporarse la documentación técnica referida en la cláusula 15ª del PCAP: LOTE I: Proyecto de decoración. Extensión máxima de 20 páginas en letra Calibri tamaño 12 LOTE II: Proyecto de dinamización. Extensión máxima de 20 páginas en letra Calibri tamaño 12

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre C
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Nº Lote:** 1
- **Nº Lote:** 2
- **Evento de Apertura** Sobre 3 - Documentación relativa a criterios de adjudicación automáticos
- **Descripción** Incorporar la oferta económica y el compromiso ambiental

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio medioambiental
  - **Subtipo Criterio** : Medioambiental
  - **Ponderación** : 6
- Oferta económica
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 49

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Criterios técnicos
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 45

## Presentación de recursos

### Plazo de Presentación

→

